

- Comunicado
- Ministerio de Economía -MINECO-



9 Mayo, 2024

Las exportaciones de camarón nacional hacia México se reanudarán, luego de que el Juzgado del Distrito del Estado de Sinaloa ordenara la reapertura de las fronteras para el ingreso de camarón de granja proveniente de los países que integran el TLC entre México y las Repúblicas de Costa Rica, el Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

La medida de bloqueo fue tomada por las autoridades mexicanas para prevenir la triangulación del producto desde Ecuador hacia el mercado mexicano, lo que afectó las exportaciones de las tres empresas guatemaltecas productoras de camarón que venden su producto en el mercado mexicano. Esto, a pesar de poseer la autorización correspondiente, válida hasta diciembre de 2025, para sus granjas acuícolas.

Abrir de nuevo la frontera mexicana es resultado del trabajo conjunto entre los ministerios de Economía,

Agricultura y Relaciones Exteriores, permitirá de nuevo el ingreso del camarón guatemalteco y preservará el trabajo de miles de familias guatemaltecas que laboran en este sector.

Por lo anterior, el Ministerio de Economía (MINECO) se complace con esta decisión, ya que fortalecerá los lazos comerciales entre Guatemala y México, al tiempo que impulsará el crecimiento económico de la industria nacional del camarón.

En el 2023, el país exportó alrededor de 3 millones de kilos a México, a través de la aduana de Ciudad Hidalgo, Chiapas.

De acuerdo con datos del sector productivo, el bloqueo puso en peligro alrededor de 5 mil empleos e impactó directamente en la economía de 20 comunidades de la costa sur del país.

Reiteramos que continuaremos trabajando en este y otros frentes, para impulsar el incremento del comercio, especialmente en lo que se refiere a las exportaciones hacia el mercado de un socio tan importante como México.

El gobierno del presidente Bernardo Arévalo agradece a las autoridades mexicanas de la Secretaría de Economía, la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) por el apoyo brindado.

Como Ministerio de Economía, nuestra misión es servir y apoyar a TODOS los empresarios y empresarias, sin importar su tamaño, para que comercialicen sus productos eficazmente, aumenten sus ingresos, mejoren su calidad de vida y generen otras fuentes de empleo digno.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

- Mineco
- maga
- minex
- Agexport
- comercio
- México
- Centroamérica

Source URL: <http://209.126.109.93/comunicado/guatemala-podra-exportar-camaron-mexico>

List of links present in page

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-economia-mineco>
- <http://209.126.109.93/mineco>
- <http://209.126.109.93/maga>
- <http://209.126.109.93/minex>
- <http://209.126.109.93/agexport-0>
- <http://209.126.109.93/comercio>
- <http://209.126.109.93/mexico>
- <http://209.126.109.93/centroamerica-0>